

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1642** *INDUSTRIAS FERRI, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la sesión celebrada en primera convocatoria el 4 de noviembre de 2013 con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, la Junta General de Accionistas ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de 4,84 euros con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de la Sociedad.

La reducción de capital se realiza mediante la disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital social, fijado actualmente en 60,10121 euros, en 0,001210 euros por acción. La reducción afecta por igual a todas las acciones, sin que exista disparidad de trato entre ellas.

Tras la reducción de capital, éste se fija en el importe de 240.400,00 euros, representado por 4.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie.

Vigo, 26 de febrero de 2014.- Patricio Fernández Goberna, Administrador único de Industrias Ferri, S.A.

ID: A140012905-1